Casa abierta al tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Lerma

# REGISTRO DE PLAN, PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL

Rev. 03

☐ PLAN ☐ PROGRAMA ☑ PROYECTO

| FECHA DE RECEPCIÓN: | DÍA | MES | AÑO | FECHA DE APROBACIÓN: | DÍA | MES | AÑO | CLAVE DE APROBACIÓN | DCBSL.099.17.24.3 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | 22 | 10 | 2024 | Número de Sesión: | 193-(17.24) |

**ADSCRIPCIÓN**

| UNIDAD | DIVISIÓN, DIRECCIÓN O COORDINACIÓN | DEPARTAMENTO O SECCIÓN |
|---|---|---|
| Lerma | División de Ciencias Biológicas y de la Salud | Departamento de Ciencias Ambientales |

## INSTITUCIÓN RECEPTORA DE LOS PRESTADORES (AS)

**NOMBRE:** Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma **1**

| CALLE Y NÚMERO: | COLONIA: | DELEGACIÓN O MUNICIPIO: | CÓDIGO POSTAL: |
|---|---|---|---|
| Av. de las Garzas 10 | El Panteón | Lerma de Villada | 52005 |

**ENTIDAD FEDERATIVA:** Estado de México

**PÁGINA WEB:** *ler.uam.mx* **TELÉFONO:** 7282827002 **e-mail:** a.miranda@correo.ler.uam.mx

## DATOS GENERALES DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO

**NOMBRE:** Comunicación y Difusión Científica del Departamento de Ciencias Ambientales: Promoviendo el Conocimiento y la Investigación **2**

**JUSTIFICACIÓN:** **3**

En la era de la información y el conocimiento, la comunicación y difusión científica se han convertido en pilares fundamentales para el avance de la ciencia y su integración en la sociedad. El Departamento de Ciencias Ambientales (DCAm) de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma (UAM-L), como centro de generación y transmisión de conocimiento en el campo de las ciencias ambientales, tiene la responsabilidad y la oportunidad de liderar esfuerzos en esta dirección a través no solo de los integrantes del departamento, sino integrando a toda la comunidad UAM-L y, particularmente, a las y los estudiantes de la carrera en Biología Ambiental. Este proyecto de servicio social surge como respuesta a la creciente necesidad de tender puentes entre la investigación académica y el público general, así como de fortalecer los lazos dentro de la comunidad científica.

La comunicación efectiva de la ciencia es esencial por múltiples razones. En primer lugar, permite que los hallazgos y avances científicos trasciendan las fronteras de la academia y lleguen a un público más amplio, fomentando así una sociedad más informada y consciente de su entorno. En el contexto de las ciencias ambientales, esto cobra especial relevancia dado los desafíos ecológicos globales que enfrentamos, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación ambiental. Una ciudadanía bien informada está mejor equipada para tomar decisiones conscientes y participar activamente en la protección del medio

**OBJETIVOS:** **4**

Objetivo general:

Fortalecer la comunicación y difusión científica del DCAm, promoviendo el conocimiento y la investigación en el campo de la biología ambiental.

Objetivos formativos:

1. Desarrollar habilidades en comunicación y divulgación científica, incluyendo capacidad de análisis, comunicación clara, pensamiento crítico, dominio del tema, entre

## TIPO DE PLAN, PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL **5**

**INTERDISCIPLINARIO** ☐ SI ☑ NO

**ALCANCE DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL** **6**

☑ NACIONAL ☑ REGIONAL ☑ ESTATAL ☑ LOCAL

**SECTOR BENEFICIADO** **ÁREA** **7**

☑ EDUCATIVO ☐ PRODUCTIVO ☑ PÚBLICO ☑ SOCIAL

☑ RURAL ☑ URBANA

**LUGAR DE REALIZACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL** **8**

**LUGAR:** Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

**DÍAS:** Lunes a viernes (120 días)

**HORARIO:** 10:00 a 14:00 o 15:00 a 19:00

☐ MATUTINO ☑ MIXTO ☐ VESPERTINO ☐ FIN DE SEMANA

**UBICACIÓN DEL PRESTADOR (A)** **9**

☐ OFICINA ☐ LABORATORIO ☐ CAMPO

☐ ZONA RURAL ☑ ZONA URBANA

**DURACIÓN DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO** **10**

☐ UN AÑO ☐ DOS AÑOS ☑ TRES AÑOS

**CONVENIO INSTITUCIONAL** **11**

☐ SI ☑ NO

☐ EN PROCESO ☐ UAM ☐ UNIDAD ☐ DIVISIÓN

**ETAPAS GENERALES DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO** **12**

1. Inducción y capacitación
2. Desarrollo de estrategias de comunicación y creación de contenido
3. Implementación y gestión de campañas de difusión
4. Evaluación del impacto y elaboración de informe final

**DURACIÓN DE CADA ETAPA** **13**

**480 HORAS,**
**4 HORAS DIARIAS**
**POR ALUMNO**

**LICENCIATURAS Y NÚMERO DE PRESTADORES (AS) REQUERIDOS EN EL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO: UNIDAD LERMA** **14**

**DIVISIÓN DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA**

[ ] Lic. en Ing. en Recursos Hídricos

NÚM. DE ALUMNOS [ ] Lic. en Computación y Telecomunicaciones

NÚM. DE ALUMNOS [ ] Lic. en Ing. en Sistemas Mecatrónicos Industriales

NÚM. DE ALUMNOS [ ] CUALQUIER CARRERA

NÚM. DE ALUMNOS

**DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

[12] Lic. en Biología Ambiental

NÚM. DE ALUMNOS [ ] Lic. en Ciencias y Tecnología de Alimentos

NÚM. DE ALUMNOS [ ] Lic. en Psicología Biomédica

NÚM. DE ALUMNOS [ ] CUALQUIER CARRERA

NÚM. DE ALUMNOS

**DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**

[ ] Lic. en Arte y Comunicación Digitales

NÚM. DE ALUMNOS [ ] Lic. en Políticas Públicas

NÚM. DE ALUMNOS [ ] Lic. en Educación y Tecnologías Digitales

NÚM. DE ALUMNOS [ ] CUALQUIER CARRERA

NÚM. DE ALUMNOS

**EL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO SE ENFOCA AL APOYO DE:** **15**

- [ ] ADMINISTRACIÓN
- [ ] COMUNIDAD
- [ ] DOCENCIA
- [x] EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA
- [ ] INVESTIGACIÓN
- [ ] OTRA ESPECIFIQUE

_____

**ACTIVIDADES ORIENTADAS AL DESARROLLO DE:** **16**

- [ ] ABASTO Y COMERCIALIZACIÓN
- [ ] ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- [ ] AGRICULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO
- [ ] ASENTAMIENTOS INDÍGENAS
- [ ] ATENCIÓN A LA JUVENTUD
- [ ] CAPACITACIÓN
- [x] COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
- [ ] CULTURA Y RECREACIÓN
- [ ] DEMOGRAFÍA
- [ ] DEPORTE
- [ ] DERECHOS HUMANOS
- [x] DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO
- [ ] DESARROLLO INDUSTRIAL
- [ ] DESARROLLO SUSTENTABLE
- [x] EDUCACIÓN
- [ ] EQUIDAD DE GÉNERO
- [ ] FINANZAS
- [ ] FORTALECIMIENTO DELEGACIONAL O MUNICIPAL
- [ ] GRUPOS VULNERABLES
- [ ] IDENTIDAD CULTURAL
- [ ] JUSTICIA, PROTECCIÓN CIVIL Y SEGURIDAD PÚBLICA
- [x] MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
- [x] MEDIOS DE COMUNICACIÓN
- [ ] MICRORREGIONES
- [ ] MIPYMES
- [ ] PESCA
- [ ] POLÍTICA, PLANEACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL
- [ ] PRODUCCIÓN
- [ ] SALUD
- [ ] TURISMO
- [ ] URBANIZACIÓN
- [ ] VIVIENDA
- [ ] OTRA ESPECIFIQUE

**DESCRIBA LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES (AS) POR CARRERA SOLICITADA** **17**

LICENCIATURA EN BIOLOGÍA AMBIENTAL
Las personas prestadoras de servicio social se apoyarán en las siguientes actividades:

Actividades formativas:
1. Difundir las actividades científicas y académicas del DCAm.
2. Aprender técnicas de creación de infografías y material visual.
3. Asistir a seminarios y otras actividades académicas del departamento para desarrollar habilidades de síntesis y comunicación.
4. Comunicar efectivamente el quehacer universitario en materia ambiental.

Actividades retributivas:
1. Crear contenido para redes sociales sobre proyectos de investigación y actividades del departamento.
2. Diseñar infografías y material visual para difundir resultados de investigación y docencia.
3. Apoyar en la organización y promoción de actividades departamentales.
4. Promover la difusión del conocimiento generado en el DCAm.

Actividades sociales:
1. Desarrollar campañas de divulgación científica dirigidas al público general

**DESCRIBA LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES (AS) POR CARRERA SOLICITADA**

DESCRIBA LAS ACTIVIDADES EN LAS QUE APOYARÁN LOS PRESTADORES (AS) POR CARRERA SOLICITADA

**RECURSOS NECESARIOS Y DISPONIBLES PARA LA EJECUCION DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO** **18**

Los recursos necesarios serán proporcionados por la jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales.

**FUENTES DE FINANCIAMIENTO:**

Presupuesto del DCAm

**APOYOS Y ESTÍMULOS A LOS PRESTADORES (AS) DE SERVICIO SOCIAL**

- ☐ APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL TRABAJO TERMINAL O TESINA
- ☑ ASESORÍA
- ☐ CURSOS Y CAPACITACIÓN
- ☐ MATERIALES Y EQUIPO
- ☐ VIÁTICOS

**APOYO ECONÓMICO** **19**

- ☐ SI — CANTIDAD MENSUAL: $ _____
- ☑ NO — INDIQUE POR CUANTOS MESES: _____

OTROS APOYOS (ESPECIFIQUE): _____

**NOMBRE Y CARGO DEL ASESOR (A) RESPONSABLE Y CORRESPONSABLES DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO** **20**

| NOMBRE(S): | CARGO: | TELÉFONO: | e-mail: | No. Económico |
|---|---|---|---|---|
| Alejandra Miranda Carrazco | Profesora-Investigadora TC | 3781005314 | a.miranda@correo.ler.uam.r | 44856 |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PLAN, PROGRAMA O PROYECTO** **~~21~~**

**(CUMPLIMIENTO DE OBJETIVO, No. DE BENEFICIARIOS, IMPACTO ACADÉMICO, IMPACTO SOCIAL, OTROS ESPECIFIQUE)**

Cumplimento del objetivo general (fortalecer la comunicación y difusión científica del DCAm) en los próximos 3 años

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN A PRESTADORES (AS)** **22**

La evaluación de las personas prestadoras de servicio social se basará en el cumplimiento de las actividades asignadas y el desempeño en el transcurso de su estadía.
Los prestadores de servicio serán liberados del servicio social cuando hayan cumplido satisfactoriamente con los siguientes requisitos:
- Cumplimiento de los objetivos asignados al subproyecto de servicio social
- Elaboración de un reporte final de las actividades realizadas durante el servicio social

**OBSERVACIONES** **23**

**Asesor (a) de la institución receptora**

**Nombre(s), firma y sello**

**24**

**Asesor (a) de la UAM**

[redacted]

**Nombre(s), firma y sello**

**Directo (a) Divisional**

**Nombre(s), firma y sello**

**OBSERVACIONES DEL ÓRGANO COLEGIADO** **25**

**APROBADO** ☐

**NO APROBADO** ☐

**COLEGIO ACADÉMICO** ☐

**CONSEJO ACADÉMICO** ☐

**CONSEJO DIVISIONAL** ☐

**OBSERVACIONES**

**EL FORMATO DEBE SER LLENADO DE FORMA ELECTRÓNICA O A MÁQUINA, Y DEBERÁ SER ACOMPAÑADO POR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE EN PAPEL MEMBRETADO, FIRMADO Y SELLADO . EN CASO DE QUE LOS ESPACIOS SEAN INSUFICIENTES, FAVOR DE AGREGAR LA INFORMACIÓN EN UNA HOJA ANEXA SEGUN EL CASO.**
**SE RECOMIENDA USAR ADOBE READER 9.0 O SUPERIOR.**

## I. DENOMINACIÓN

Comunicación y Difusión Científica del Departamento de Ciencias Ambientales: Promoviendo el Conocimiento y la Investigación

## II. JUSTIFICACIÓN

En la era de la información y el conocimiento, la comunicación y difusión científica se han convertido en pilares fundamentales para el avance de la ciencia y su integración en la sociedad. El Departamento de Ciencias Ambientales (DCAm) de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma (UAM-L), como centro de generación y transmisión de conocimiento en el campo de las ciencias ambientales, tiene la responsabilidad y la oportunidad de liderar esfuerzos en esta dirección a través no solo de los integrantes del departamento, sino integrando a toda la comunidad UAM-L y, particularmente, a las y los estudiantes de la carrera en Biología Ambiental. Este proyecto de servicio social surge como respuesta a la creciente necesidad de tender puentes entre la investigación académica y el público general, así como de fortalecer los lazos dentro de la comunidad científica.

La comunicación efectiva de la ciencia es esencial por múltiples razones. En primer lugar, permite que los hallazgos y avances científicos trasciendan las fronteras de la academia y lleguen a un público más amplio, fomentando así una sociedad más informada y consciente de su entorno. En el contexto de las ciencias ambientales, esto cobra especial relevancia dado los desafíos ecológicos globales que enfrentamos, como el cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación ambiental. Una ciudadanía bien informada está mejor equipada para tomar decisiones conscientes y participar activamente en la protección del medio ambiente.

También, dar a conocer las actividades de investigación y docencia que se hacen desde la UAM-L y, específicamente, desde el DCAm permitirá promover los programas académicos ofertados por la universidad, haciendo énfasis en la licenciatura en Biología Ambiental.

Además, la difusión científica juega un papel crucial en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en la investigación financiada con fondos públicos. Al comunicar de manera efectiva los proyectos, metodologías y resultados, se fortalece la confianza del público en las instituciones científicas y se justifica la inversión en investigación y educación.

Por otro lado, en el ámbito académico, una comunicación eficaz facilita la colaboración entre investigadores, departamentos y universidades. Compartir conocimientos, metodologías y resultados no solo evita la duplicación de esfuerzos, sino que también propicia la innovación y el avance científico a través del intercambio de ideas y la crítica constructiva.

En este contexto, el presente proyecto de servicio social se plantea como una iniciativa estratégica para abordar estas necesidades y oportunidades. A continuación, se detallan las justificaciones específicas desde las perspectivas formativa, retributiva y social:

Justificación formativa:

El proyecto ofrece a las personas prestadoras de servicio social una oportunidad única de desarrollo profesional y personal en el campo de la comunicación científica. En un mundo cada vez más interconectado y mediático, las habilidades de comunicación se han vuelto indispensables para los científicos e investigadores. Este proyecto permitirá a los prestadores de servicio social:

1. Desarrollar habilidades en comunicación científica: Las personas prestadoras de servicio social aprenderán a traducir conceptos científicos complejos en lenguaje accesible para diferentes audiencias, una competencia cada vez más valorada en el ámbito académico y profesional.

2. Adquirir experiencia en el manejo de redes sociales con fines académicos: En la era digital, las redes sociales se han convertido en plataformas poderosas para la difusión científica. Las personas prestadoras de servicio aprenderán a utilizar estas herramientas de manera efectiva y ética para compartir conocimientos científicos.

3. Mejorar sus capacidades de creación de contenido visual: La habilidad de crear infografías, gráficos y otros materiales visuales es fundamental para comunicar datos e ideas complejas de manera efectiva. Esta experiencia enriquecerá significativamente sus habilidades de presentación y comunicación.

4. Desarrollar pensamiento crítico y habilidades de síntesis: Al trabajar en la difusión de investigaciones y proyectos, los prestadores de servicio social deberán analizar y sintetizar información compleja, fortaleciendo así su pensamiento crítico y su capacidad de discernimiento.

5. Ganar experiencia en trabajo colaborativo: El proyecto requerirá una estrecha colaboración con profesores-investigadores, estudiantes y otros integrantes de la comunidad UAM-L, proporcionando una valiosa experiencia en trabajo en equipo y comunicación interprofesional.

Justificación retributiva:

Este proyecto permite a las personas prestadoras de servicio social retribuir a la institución y a la comunidad científica de varias maneras significativas:

1. Contribución a la visibilidad institucional: Al participar en la difusión de las actividades y logros del DCAm, las y los prestadores de servicio social ayudarán a aumentar el perfil y reconocimiento de la institución a nivel local, nacional e incluso internacional.

2. Apoyo a la misión educativa: La difusión efectiva de los programas académicos, proyectos de investigación y actividades de extensión ayudará a atraer a futuros estudiantes y colaboradores, fortaleciendo así la misión educativa de la universidad.

3. Facilitación de la transferencia de conocimiento: Las personas prestadoras de servicio social actuarán como puente entre la comunidad científica de la UAM-L y el

público general, facilitando la transferencia de conocimientos y el impacto social de la investigación realizada en el departamento.

4. Promoción de la cultura científica: A través de su trabajo, los prestadores se servicio social contribuirán a fomentar una cultura de apreciación y comprensión de la ciencia en la comunidad universitaria y más allá.

5. Apoyo a la productividad académica: Al ayudar en la difusión de seminarios, publicaciones y otros logros académicos, las y los prestadores de servicio social contribuirán indirectamente a la productividad y el reconocimiento del DCAm.

Justificación social:

El impacto social de este proyecto se extiende más allá de los límites de la universidad:

1. Democratización del conocimiento: Al hacer más accesible la información científica, el proyecto contribuye a la democratización del conocimiento, permitiendo que un público más amplio se beneficie de los avances en ciencias ambientales.

2. Fomento de la conciencia ambiental: La difusión efectiva de investigaciones y conocimientos en ciencias ambientales puede contribuir significativamente a aumentar la conciencia pública sobre temas críticos como el cambio climático, la conservación de la biodiversidad y la sostenibilidad.

3. Inspiración de futuras generaciones: Al exponer al público general, especialmente a los jóvenes, a las actividades de investigación que se realizan en ciencias ambientales, el proyecto puede inspirar a futuras generaciones de científicos y ambientalistas.

4. Promoción de la toma de decisiones informada: Una sociedad mejor informada sobre temas ambientales está mejor equipada para participar en debates públicos y tomar decisiones informadas sobre políticas y prácticas que afectan al medio ambiente.

5. Fortalecimiento de la relación universidad-sociedad: Este proyecto ayuda a fortalecer los vínculos entre la universidad y la comunidad local, posicionando a la institución como un recurso valioso y un agente de cambio positivo en la sociedad.

Este proyecto de servicio social no solo ofrece una valiosa oportunidad de desarrollo para las personas prestadoras del mismo, sino que también representa una inversión en los ejes estratégicos de la UAM, investigación, docencia y preservación y difusión del conocimiento. Al mejorar la comunicación y difusión científica, se potencia el impacto del trabajo realizado en el departamento, se fomenta una sociedad más informada y consciente, y se contribuye al avance general del conocimiento en el campo de las ciencias ambientales.

## III. OBJETIVOS

Objetivo general:

Fortalecer la comunicación y difusión científica del DCAm, promoviendo el conocimiento y la investigación en el campo de la biología ambiental.

Objetivos formativos:

1. Desarrollar habilidades en comunicación y divulgación científica, incluyendo capacidad de análisis, comunicación clara, pensamiento crítico, dominio del tema, entre otras.

2. Adquirir experiencia en el manejo de redes sociales con fines académicos y científicos.

3. Mejorar las capacidades de creación de contenido visual, incluyendo figuras e infografías.

Objetivos retributivos:

1. Contribuir a la visibilidad y reconocimiento del DCAm.

2. Apoyar en la difusión de proyectos terminales, proyectos de investigación, actividades docentes, seminarios departamentales y otros eventos académicos.

Objetivos sociales:

1. Aumentar la accesibilidad de la información científica para el público general.

2. Fomentar el interés por las ciencias ambientales en la comunidad.

3. Difundir la oferta académica, particularmente la licenciatura en Biología Ambiental, a nivel regional, nacional e internacional.

## IV. DURACIÓN Y ETAPAS (CRONOGRAMA)

El proyecto tendrá una duración de 3 años en los que se podrán incorporar hasta 12 personas prestadoras de servicio social. No obstante, se procurará contar con hasta 2 personas realizando actividades simultáneamente cada 6 meses, con el fin de optimizar el desarrollo de las actividades y garantizar una adecuada distribución de las responsabilidades. A continuación, se presentan las etapas del proyecto y la organización de las actividades de cada persona prestadora de servicio social:

| Actividad | Mes 1 | Mes 2 | Mes 3 | Mes 4 | Mes 5 | Mes 6 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Inducción y capacitación | X | | | | | |
| Desarrollo de estrategias de comunicación y creación de contenido | X | X | X | X | X | X |
| Implementación y gestión de campañas de difusión | | X | X | X | X | X |
| Evaluación del impacto y elaboración de informe final | | | | | | X |

## V. ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividades formativas:

1. Difundir las actividades científicas y académicas del DCAm.

2. Aprender técnicas de creación de infografías y material visual.

3. Asistir a seminarios y otras actividades académicas del departamento para desarrollar habilidades de síntesis y comunicación.

4. Comunicar efectivamente el quehacer universitario en materia ambiental.

Actividades retributivas:

1. Crear contenido para redes sociales sobre proyectos de investigación y actividades del departamento.

2. Diseñar infografías y material visual para difundir resultados de investigación y docencia.

3. Apoyar en la organización y promoción de actividades departamentales.

4. Promover la difusión del conocimiento generado en el DCAm.

Actividades sociales:

1. Desarrollar campañas de divulgación científica dirigidas al público general.

2. Crear contenido accesible sobre temas de biología ambiental para diferentes audiencias.

3. Colaborar en la difusión de eventos y actividades del departamento abiertos a la comunidad.

## VI. LUGAR DE REALIZACIÓN

Instalaciones de la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma

## VII. LICENCIATURAS Y No. DE PARTICIPANTES

Licenciatura en Biología Ambiental

Número de participantes: 12

## VIII. RECURSOS NECESARIOS

Los recursos necesarios serán proporcionados por la jefatura del Departamento de Ciencias Ambientales.

## IX. ASESORA RESPONSABLES

Dra. Alejandra Miranda Carrazco

## X. TIEMPO DE DEDICACIÓN

Las personas prestadoras de servicio social deberán completar como mínimo 480 horas de servicio repartidas en 6 meses, en función de su disponibilidad de tiempo.

## XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las personas prestadoras de servicio social se basará en el cumplimiento de las actividades asignadas y el desempeño en el transcurso de su estadía. Los prestadores de servicio serán liberados del servicio social cuando hayan cumplido satisfactoriamente con los siguientes requisitos:

- Cumplimiento de los objetivos asignados al subproyecto de servicio social

- Elaboración de un reporte final de las actividades realizadas durante el servicio social